

Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)

El reciente escándalo de licencias médicas utilizadas para viajar al extranjero no es un caso aislado, sino la señal de un problema más profundo en el diseño de algunas políticas públicas: incentivos mal calibrados que abren espacio al abuso. Similar es lo que está ocurriendo con el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS). Este instrumento fue creado para proteger a los trabajadores en casos de invalidez o fallecimiento. Sin embargo, las cifras muestran un aumento alarmante de siniestros por invalidez: más de 18.000 casos en 2023, 80% más que

el promedio anual registrado hasta 2017. Esta alza no se explica por razones médicas ni demográficas, sino que coincide con períodos de alto desempleo. Todo indica que el SIS está siendo utilizado, en algunos casos, como una vía de salida anticipada del mercado laboral. El resultado es que se desvían recursos que deberían llegar a quienes realmente lo necesitan, y el costo lo terminan pagando todos quienes cotizan mes a mes.

Desde la Asociación de Aseguradores de Chile hemos propuesto una alternativa: homologar el SIS al mo-

delo del seguro de accidentes del trabajo, para que las pensiones de invalidez común se paguen solo hasta la edad legal de jubilación, asegurando la continuidad de cotizaciones y evitando lagunas previsionales.

Pronto se discutirá en el Congreso la reforma al SIS. Es clave que esta iniciativa corrija los incentivos, fortalezca la sostenibilidad del sistema y asegure que los beneficios lleguen a quienes realmente lo necesitan.

Alejandro Alzérreca,
presidente Asociación de
Aseguradores de Chile